



REF: NOMBRA INTEGRANTES COMISIÓN EVALUADORA DE LICITACIÓN ID N° 5772-2-LE21 Y SUS ANEXOS, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIONES MENORES PARA EL INMUEBLE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SENAME DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS, CUYAS BASES FUERON APROBADAS POR RESOLUCIÓN EXENTA N° 177, DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2021.

RESOLUCION EXENTA N°

179

Valdivia, 26 ABR 2021

VISTOS: : Lo dispuesto en los artículos 3°, 5 N°s 1, 3, 4, 7 y 12° del Decreto Ley N° 2.465, de 1979; en los Decretos Supremos del Ministerio de Justicia N° 356, de 1980; y N° 439 de 2014; el artículo 9° de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue aprobado por D.F.L N° 1/19.653. de 2000; en la Resolución Exenta N° 32/B de 2007, de SENAME; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, y sus modificaciones; Ley N° 21.289 del año 2020, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2021; Resolución TRA 263/552/2021, de fecha del 18 de enero 2021, que designa Director Regional (S) para la Región de Los Ríos, de la Dirección Nacional de SENAME; en la Resolución Exenta N° 32/B de 2007, que delegó Facultades en Directores Regionales del Servicio Nacional de Menores, de la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores; Resolución Exenta N° 177 de 2021 de la Dirección Regional de Los Ríos; y en las Resoluciones N° 07 y N° 08 de 2019, ambas de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado que tiene por misión contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, así como a la responsabilización e inclusión social de jóvenes infractores de ley, a través de una oferta programática en continuo mejoramiento, la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus Organismos Colaboradores del servicio.
2. Que, el llamado efectuado por el Servicio Nacional de Menores, Dirección Regional de Los Ríos, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANTENCIONES MENORES PARA EL INMUEBLE DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SENAME DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS", a través de la licitación ID N° 5772-2-LE21, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución Exenta N° 177 de fecha 19 de abril 2021.
3. Que, de conformidad con lo indicado en el punto IX., Evaluación de las propuestas, de las bases de la licitación, la evaluación de la propuesta técnica y económica será realizada por una "Comisión de Evaluación", la cual estará integrada por la Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas o quien lo represente, la Analista Contable de la Dirección Regional de los Ríos, o quien la represente y la Profesional de línea de la Unidad de Administración y Finanzas o quien lo represente.

4. Que, por lo tanto, por medio del presente acto administrativo, se debe designar a los funcionarios que constituirán la comisión evaluadora “para la contratación del Servicio de aseo y mantenencias menores para el inmueble de la Dirección Regional de SENAME, Región de Los Ríos, con la modalidad de contrato de prestación de servicios.

RESUELVO:

1° NOMBRESE, la Comisión Evaluadora de la licitación con la contratación del servicio de “Servicio de aseo y mantenencias menores para el inmueble de la Dirección Regional de SENAME, Región de Los Ríos”, ID N° 5772-2-LE21, que estará compuesta por los siguientes funcionarios:

Cargo	Nombre	C.N.I.	detalle
Coordinadora de la Unidad de Administración y Finanzas Dirección Regional.	Cristina Cerna Durán	14.457.194-0	TITULAR
Profesional de línea de la Unidad de Administración y Finanzas Dirección Regional.	Yalena Hermosilla Navarrete	15.270.546-8	TITULAR
Analista Contable de la Unidad de Administración y Finanzas Dirección Regional.	Carolina España Silva	17.067.912-1	TITULAR
Director Regional (S)	Robinson Duhalde Tatter	10.292.874-1	SUPLENTE
Encargada de Personal Dirección Regional.	Genoveva Gómez Denis	10.785.028-7	SUPLENTE
Encargada Contable de la Unidad de Administración y Finanzas Dirección Regional	Karina Saavedra Ibáñez	16.975.770-4	SUPLENTE

2° PUBLIQUESE la presente Resolución Exenta en la plataforma de licitaciones de la Dirección de Compras www.mercadopublico.cl, dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

3° INFÓRMENSE los miembros integrantes de la Comisión Evaluadora en la plataforma de la Ley del Lobby, www.leylobby.gob.cl, quienes mantendrán la calidad de sujetos pasivos hasta la fecha de adjudicación señalada en las bases. En caso de que sus funciones deban extenderse más allá de dicha fecha, deberá actualizarse la fecha de término de la Comisión en el referido portal.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


ROBINSON DUHALDE TATTER
DIRECTOR REGIONAL (S) SERVICIO NACIONAL DE MENORES
REGION DE LOS RIOS.

RBT/ccd/cle/yhn
DISTRIBUCIÓN:

- UAF DR XIV
- Unidad Jurídica DR. XIV.
- Oficina de partes, DR. XIV.